



México, D.F. a 23 de abril de 2007

Dr. José Luis Fernández Zayas
Coordinador General
Foro Consultivo Científico y Tecnológico
Presente.

Hago referencia a las conversaciones sostenidas con el titular de la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo, relativas a la oportunidad de contar con una opinión oficial y de consenso científico y tecnológico, sobre las condiciones de seguridad y salud que prevalecen en la mina Pasta de Conchos, para suspender o continuar, en su caso, las labores de rescate en condiciones de apego técnico a las referidas condiciones de seguridad y salud.

En tal virtud, y con fundamento en los artículos 36, fracción I y 37, fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología; y, 540, fracciones I y IV de la Ley Federal del Trabajo, me permito solicitarle la elaboración de una opinión y, en su caso, las sugerencias específicas sobre el tema referido, para lo cual, le remito dictámenes emitidos por dos expertos norteamericanos contratados por la empresa Grupo México.

Igualmente, sírvase encontrar un ejemplar de la Norma Oficial Mexicana NOM-023-STPS-2003, sobre Trabajos en Minas-Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo; en la inteligencia de que, se les brindarán los apoyos necesarios para garantizar las medidas pertinentes y apropiadas que requieran y dispongan para los trabajos y estudios técnicos del caso.

No omito señalar el sentido de urgencia que domina en el tema, razón por la cual agradecemos anticipadamente su colaboración, que esperamos en el menor plazo posible.

Por último, le comunico que le enviaré a su consideración, un proyecto de convenio para: desarrollar la solicitud planteada, establecer el apoyo técnico a la agenda de la COCONASHT en materia de normalización de minería de carbón; y formular las sugerencias pertinentes en investigación científica y desarrollo tecnológico aplicables a la seguridad y salud en el trabajo, y su vigilancia.

Aprovecho la ocasión para enviarle un saludo afectuoso.

Atentamente,
El Subsecretario


Dr. Alvaro Castro Estrada

Ccp.: Lic. Javier Lozano Alarcón.-Secretario del Trabajo y Previsión Social.- Presente.
Ing. Norberto Roque.- Coordinador General de Minería de la Secretaría de Economía.- Presente.
Lic. Lorenzo Martínez Garza.-Oficial Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Presente.
Fis. Patricia Zúñiga Bello, Secretaria Técnica del FCCyT.- Presente.
Dr. Alejandro Romero Gudiño.- Director General de Inspección Federal del Trabajo.-Presente.
Lic. Eduardo Andrade Salaverría.- Director General de Asuntos Jurídicos.- Presente.
Lic. José Ignacio Villanueva Lagar.-Director General de Seguridad y Salud en el Trabajo.- Presente.